

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de MARZO de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2433/96, de fecha 2 de diciembre ppdo., en el sentido que en lugar del doctor Ramiro Maciel que renunció, se contrate a la doctora Anabella ESPOSITO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RONALD S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION